



GUÍA DIDÁCTICA

Urgencias y Emergencias Extrahospitalarias
a Desarrollar en UVI Móvil (Facultativos)

Convocatoria: Número 14 - 2019

Código: 05/006

Lugar de celebración del programa:

061 Emergencias (UME 1)

Edificio Consultas Externas. H. Miguel Servet.

Inscripciones: www.iacs.es/servicios/formacion/focuss

ÍNDICE

Nombre del programa

Dirigido a

Requisitos mínimos exigibles

Tutor

Objetivos

Actividades

Tiempo de formación

Requisitos del programa FOCUSS

Lugar de celebración del programa

ORGANIZADOR

Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud
Centro de Investigación Biomédica de Aragón CIBA
Avda. San Juan Bosco 13 · 50009 Zaragoza

976 71 67 82 | 976 71 68 62
focuss@aragon.es

Nombre del programa

Urgencias y emergencias extrahospitalarias a desarrollar en UVI móvil (facultativos).

Dirigido a

Médicos de Atención Primaria y Atención Especializada.

Requisitos mínimos exigibles a los profesionales para las técnicas o procedimientos que se le enseñarán

Conocimiento mínimo teórico actualizado de los algoritmos de actuación en situaciones de urgencia y emergencia SVB-SVA (Soporte Vital Básico y Avanzado), y de las posibles técnicas a realizar en esas situaciones, así como manejo básico de situaciones clínicas de grado moderado-grave. El desarrollo práctico se realizará durante el programa en dependencia de los casos atendidos.

Tutor

Javier Pueyo Val, del 061 Emergencias (UME 1)

Objetivos

1. Al terminar el programa el profesional habrá mejorado sus conocimientos sobre:

1- Manejo inmediato de situaciones de urgencia y emergencia (tanto graves, moderadas como vitales): ictus, ACV, Asma, EPOC, Convulsiones, etc.

- Optimización de recursos disponibles
- Manejo de los algoritmos universales establecidos por el CERCP (Consejo Español de Reanimación Cardiopulmonar) y el ERC (European Resuscitation Council)
- Manejo del Síndrome Coronario Agudo y Código Infarto, así como Código Ictus Aragón Aragón
- metodología de actuación en el paciente traumatizado
- Interpretación de pruebas complementarias
- Conocimiento y manejo del aparataje disponible (monitor desfibrilador, respirador, aspirador).

2. Al terminar el programa el profesional habrá mejorado su destreza para:

- Valorar y manejar las situaciones de urgencia y emergencia más frecuentes en el medio extrahospitalario
- Aplicar técnicas y maniobras de soporte vital, invasivas y no invasivas
- Manejar de forma integral al paciente politraumatizado
- manejar adecuadamente el paciente con infarto miocárdico, ictus
- Interpretar y actuar según pruebas complementarias
- Manejo de la farmacología de uso frecuente en situaciones de urgencia
- Utilizar de forma racional la medicación en las distintas situaciones.

3. Al terminar el programa el profesional habrá mejorado su capacidad organizativa para:

- Activar y utilizar correctamente el sistema de emergencias extrahospitalario
- Reconocer, enfocar y solucionar situaciones de urgencia y emergencia (vitales o no)
- Actuar de manera efectiva y eficiente en casos de emergencia
- Utilizar adecuadamente todo el material disponible en su medio de trabajo
- conocer los distintos circuitos establecidos en la CA de Aragón para los Códigos y Estrategias establecidas
- Actuar en medio hostil (entiéndase cualquier actuación sanitaria urgente fuera de un hospital)
- Conocer la importancia de los algoritmos y recomendaciones en emergencias y la secuencia de actuación de los mismos.

Actividades

Manejo de situaciones de urgencia y emergencia aplicando las técnicas necesarias para ello, racionalizando las medicaciones y los medios, realizando el trabajo integrado en equipo:

- Maniobras de SVB y SVA,
- Manejo del paciente con patología moderada-grave,
- interpretación y manejo del paciente con Infarto agudo al miocardio, Ictus in situ
- Manejo del politraumatizado: maniobras de estabilización e inmovilización, extricación y excarceración, reducción de fracturas..
- Técnicas invasivas: venoclisis periférica-central e intraósea, toracocentesis, cricotiroidotomía..

- Interpretación de pruebas complementarias: electrocardiograma, pulsioximetría, capnografía.
- Manejo racional de medicación por diferentes vías: oral, intravenosa, intraósea, rectal, intratraqueal... y en las distintas situaciones médicas, traumatológicas...
- Manejo de sueroterapia.

Tiempo de formación

El programa se desarrollará durante 7 días de 9 a 21 h., ininterrumpidas durante días alternos en función del profesional, número de formadores, etc. Pudiendo ser modificado por necesidades del Servicio y/o el Programa y/o contrato laboral del alumno.

Acreditación

Actividad pendiente de acreditación por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Aragón

REQUISITOS PROGRAMA FOCUSS

El desarrollo del programa FOCUSS comprenderá la estancia en el centro seleccionado más la posterior sesión clínica en su centro de origen para compartir las competencias adquiridas y estudiar la forma de implementarlas.

En este momento será cuando se considere finalizado el programa FOCUSS y se reciba el diploma acreditado correspondiente de alumno.

La impartición de dicha sesión también dará lugar a un certificado de formador FOCUSS.

De este modo, es necesario que el documento de registro de sesiones clínicas que se adjunta, sea devuelto al IACS una vez haya sido firmado por el Responsable del Servicio/Unidad/Centro y por el propio alumno, pudiendo usarse para ello el sobre que se incluye en la carpeta FOCUSS, e incluyendo en el mismo el cuestionario de evaluación ya completado.

Además, debe enviarse también la presentación ppt utilizada en la sesión clínica al Tutor/a del programa y a la siguiente dirección: **focuss@aragon.es** en un plazo no superior a 3 meses desde la finalización del programa FOCUSS.